

# La batalla para frenar el consumo de alcohol y drogas en niños

Especialistas alertan que ha disminuido la edad en que se inicia el consumo, lo que provocaría consecuencias más graves en el desarrollo de este grupo etario.

Por Camila Meza S.  
 dialogo@iglesiadeconcepcion.cl

Fue en 2011 que, bajo la ley N° 20.502, se creó el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), entidad del Estado radicada en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y cuyo objetivo es generar iniciativas de prevención en la materia.

Lo anterior surgió a raíz del inminente problema que se arrastra desde hace años en Chile: altos índices de consumo de alcohol y drogas. Desde entonces, este organismo se ha erigido como uno de los estandartes, junto a otras agrupaciones, para frenar esta problemática. Sin embargo, y a pesar de las cifras positivas en algunos grupos etarios, niños y adolescentes continúan preocupando a los especialistas por los niveles de incidencia.

El director del SENDA Biobío, Bayron Martínez, comentó que, de acuerdo a estudios realizados por esta entidad, la droga más consumida en menores de Octavo Básico a Cuarto Medio de la zona es el alcohol. Lo que ha potenciado el trabajo y labor de prevención en los diferentes establecimientos educacionales de la Región, donde se despliegan diferentes campañas e iniciativas para fortalecer la educación y conciencia en los menores.

En relación a aquello, Martínez indica que

si bien el desafío está en que este grupo no llegue a consumir alguna de estas sustancias, buscan extender lo más posible la edad en que comienzan probarlas, considerando los efectos que tienen.

“Está errado si un padre piensa que debe enseñarle a su hijo a tomar alcohol o que es mejor que el menor pruebe por primera vez en su casa, ya que éste entenderá que está bien hacerlo. Los padres tenemos un rol guía, no podemos dar estas señales porque no son positivas, ya que ellos lo asimilan como normal”, manifestó el representante de SENDA en el Biobío.

Según la autoridad, la Región cuenta con nueve centros en las tres provincias que atienden y buscan la rehabilitación de menores, sin embargo aún es imperioso mejorar en descentralizar estos puntos para tener una mayor cobertura del servicio.

## Efectos en el desarrollo

Para los especialistas el consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes es más grave que en adultos, pues en el caso de los menores el cerebro aún se encuentra en desarrollo y es sensible a estas sustancias.

Así lo afirma la psicóloga y directora del Diplomado en Salud Mental del Niño y del Adolescente de la Facultad de Medicina UCSC,

Silvia Valenzuela, quien agregó que esta mala práctica genera “mayor riesgo de desarrollo de otro tipo de psicopatología, por ejemplo, sintomatología ansiosa y depresiva que pudiera aumentar el riesgo de suicidio. Se ha descrito una importante correlación entre consumo de alcohol y suicidio consumado”.

La especialista sostuvo que generalmente este fenómeno va asociado a problemáticas familiares y otros factores de riesgo. También comenta que la tendencia de los últimos años es la disminución de la edad de inicio y es probable que a mayor consumo en menor edad la consecuencia sea más grave.

Por su parte, el integrante del Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud Talca-

huano, Hugo Silva, compartió que “todos los seres humanos contamos con una estructura cognitiva y afectiva. En la medida que se transita en la adolescencia la impulsividad cognitiva, la búsqueda del riesgo, la intensidad afectiva, y la primacía social orientada al grupo de pares aumenta. Por su parte, el comportamiento motivado asociado a los sistemas de control, amenaza y recompensa se desarrollan con posterioridad, incluso cercano a la adultez”.

Así, el trabajador social precisó que el consumir alcohol y drogas tiene efectos nocivos en el desarrollo armónico en los procesos de maduración cerebral, pudiendo afectar en el juicio, planificación y toma de decisiones, funciones clave del mundo adulto. Estas consecuencias

---

“Está errado si un padre piensa que debe enseñarle a su hijo a tomar alcohol o que es mejor que el menor pruebe por primera vez en su casa, ya que éste entenderá que está bien hacerlo”.

Byron Martínez, director regional SENDA.

---



Byron Martínez  
Director regional SENDA.

pueden verse acrecentados en contexto de especial vulnerabilidad social o en presencia de otras condiciones de salud mental.

Sobre si alcohol es la puerta de entrada a otras drogas, el profesional indicó que “sí, dada su aceptabilidad cultural, normalización, su amplia disponibilidad física y su uso como rito de transición normativo en muchas festividades, el alcohol se convierte en una de las sustancias psicoactivas más accesible por la población adolescente”.

#### Importancia del núcleo familiar

En este escenario un factor protector esencial es la continua preocupación de la familia, algo que podría permitir que esta realidad no permee agudamente en un menor. Al respecto Valenzuela manifestó que “como padres debemos estar muy atentos a las señales de alerta como ausencias a clases, agresividad, menti-



Silvia Valenzuela  
Académica Facultad de Medicina UCSC.

ras frecuentes, baja del rendimiento escolar, desmotivación, cambios bruscos del estado de ánimo o irritabilidad, valoración positiva de amigos que consumen u otros factores de riesgo como problemas con la ley o iniciación sexual temprana, es parte de lo que se ha descrito en la literatura como señales de alerta de consumo de alcohol o drogas”.

Ahora, ¿cómo los padres deben monitorear esta situación? Los expertos recomiendan tener una relación cercana y empática, adecuada a la etapa del ciclo vital en que se encuentra; validando emociones y promoviendo la externalización de las mismas. Asimismo, se aconseja respetar espacios de intimidad, pero a la vez ser adultos presentes, flexibles, otorgando tiempos para conversar sobre sus preocupaciones e inquietudes y escucharlos respetuosamente.

“Los padres y madres deben establecer una relación con sus hijos basadas en la comuni-

---

## “El consumo de estas sustancias genera mayor riesgo de desarrollo de sintomatología ansiosa y depresiva que pudiera aumentar el riesgo de suicidio”, Silvia Valenzuela, Académica Facultad de Medicina UCSC.

---

cación, normas y límites claros y sistemáticos, existiendo primeramente una relación o vínculo de confianza que favorezca que en caso de requerirlo el adolescente sienta que puede encontrar en sus padres la ayuda que necesite. Los signos de alerta ante el consumo más documentados se encuentran en la esfera de los cambios abruptos del estado del ánimo, rendimiento académico, grupo de pares y cambios en las actividades recreativas”, aclaró Silva.

#### ¿En qué hay que avanzar?

Si bien hay planes y programas enmarcados en políticas públicas vigentes que han permitido intervenir el escenario local y nacional, aún se debe concretar un avance sustancial en la materia.

“Se ha visibilizado esta problemática y su impacto en la vida de las personas, especialmente en niños, niñas y adolescentes, por lo que la atención de ellos se ha priorizado en contexto de salud pública. El desafío es actuar

de forma preventiva, antes de que se inicie la problemática. Quizás se debería promover estilos educativos que sean adecuados, promover un buen clima familiar, comunicación efectiva en la familia, promover la validación y expresión de emociones y estar muy atentos al grupo de amigos que rodea a nuestros niños, niñas o adolescentes”, indicó Valenzuela.

Finalmente, el profesional del Servicio de Salud concluyó que “dentro de los avances más sustanciales se encuentran todas las medidas legislativas que regularon la disponibilidad del tabaco, permitiendo avanzar en el aumento de la percepción del riesgo al consumir esta sustancia. Dentro de los desafíos menciono la oferta de dispositivos de tratamiento especializados en alcohol y drogas infantoadolescentes, los cuales son escasos o inexistentes en varias comunas. Además, existe una brecha en la formación de profesionales en esta materia lo que coarta las posibilidades de acceder a la atención de salud en este ámbito”.